



Ayuntamiento de Jumilla

CONSTITUIDA UNA COMISIÓN TÉCNICA PARA ANALIZAR LA EJECUCIÓN DE UN MONUMENTO AL FESTIVAL NACIONAL DE FOLKLORE

29/10/2007

Francisco Abellán y Jesús Sánchez dieron a conocer los acuerdos de la Junta Local

La Junta Local de Gobierno de esta semana ha aprobado la constitución de una Comisión Técnica para la ejecución de un monumento al Festival Nacional de Folklore. Esta comisión estará formada por los portavoces de los grupos municipales, el alcalde de Jumilla, el concejal de Festejos, la concejal de Cultura, profesores de Bellas Artes y dos colaboradores del Festival. La presidencia de este festival ha propuesto como lugar posible para este monumento el Jardín de la Glorieta y ha presentado una memoria y un boceto inicial. Éste ha sido uno de los acuerdos adoptados en este órgano de gobierno, que han dado a conocer el alcalde de Jumilla Francisco Abellán y el portavoz Jesús Sánchez. En esta Junta Local se ha aprobado una liquidación de obligaciones por valor de 73.121 euros destinada al pago de proveedores para gastos de mantenimiento, conservación, reparación y adecuación de servicios públicos. Igualmente ha sido aprobada una propuesta de gastos de 1.966 euros para acondicionar de mobiliario la Oficina de Rehabilitación que se encuentra en calle Cánovas esquina con calle Pósito. Esta oficina depende de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda y ofrece servicios y asesoramiento a las personas que quieran rehabilitar fachadas y cubiertas, ha indicado el alcalde Francisco Abellán. Igualmente se ha dado el visto bueno a la propuesta de la concejal de Educación Fuensanta Olivares para la firma de distintos convenios con el objetivo de subvencionar el transporte de estudiantes, en base a las becas bonobús. Los acuerdos son para las líneas a Murcia y Yecla con la empresa Lycar, para la línea a Alicante con la empresa Noveldense y para la línea Valencia con la empresa Vacoma. La financiación será hasta el 50% del coste del billete. Fuensanta Olivares también propuso la concesión de becas de ayuda al estudio, en su segunda convocatoria, con lo que ha sido aprobado conceder 50 becas por un valor total de 3.000 euros. El concejal de Participación Ciudadana Ildfonso Jiménez Alonso ha dado cuenta de la apertura de una nueva Oficina de Atención y Participación al Ciudadano que se sitúa en la calle del Rico número 12 en la Casa Taller del Artesano. A través de este servicio, enfocado principalmente a asociaciones, se canalizarán iniciativas, sugerencias, apoyo a la tramitación de expedientes e información ciudadana. También se ha dado cuenta de un escrito de la Asociación de Vecinos de Román, mediante el que solicitan que, cuando se ejecute la autovía desde Blanca a Jumilla, en el paso por esta pedanía, se haga un puente elevado para que no desaparezca un camino que hay ahí. La Junta Local va a remitir a la Jefatura de la Demarcación de Carreteras esta propuesta para que la tengan en cuenta. La Junta de Gobierno ha aprobado la adjudicación de las parcelas con derechos históricos de viñedo en parcelas de roturados de monte público. Han sido adjudicadas a sus respectivos solicitantes, salvo las denegadas por la propia Consejería de Agricultura. Éste es un expediente iniciado en el año 2002 y el objetivo era que pudieran legalizar esas plantaciones irregulares y todo ello con los correspondientes informes, según ha informado Jesús Sánchez. Ahora el Ayuntamiento debe proceder a las oportunas liquidaciones con estos particulares y se dan de baja del Padrón de Cultivos agrícolas todas esas parcelas que se han adjudicado. Por su parte, en la Mesa de Contratación se ha visto el inicio del procedimiento para contratar a una persona en el Departamento de Medio Ambiente que sustituya a la actual que se encuentra de baja. El procedimiento va a ser administrativo para contratar una empresa o profesional especializado durante los primeros seis meses hasta un total de dos años. Por último, se ha iniciado un expediente de contratación para el suministro de un camión destinado a la recogida de residuos urbanos, a propuesta del concejal de Servicios Antonio Martínez. Este expediente va a salir por un valor de 130.000 euros.